



REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

29 de diciembre de 2020.-

*Intendencia Municipal
Monte*

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud formulada por la Sra. MUÑOZ VERONICA ELIZABETH DNI 25.886.296, requiriendo ayuda económica para solventar los gastos por la realización de un Tomografía Computada de Abdomen prescripta atento a los problemas de salud que padece,

Que es intención de este Ejecutivo Municipal acceder a la petición formulada atento al informe de la Subsecretaría de Salud Municipal y a la encuesta socio económica realizada, la cual avala el requerimiento interpuesto y la situación que está atravesando,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Autorizar el pago por caja chica por la suma de Pesos CINCO MIL TRESCIENTOS (\$5.300.-), a la Sra. MUÑOZ VERONICA DNI 25.886.296, a efectos de solventar gastos por la realización de una Tomografía Computada de Abdomen, por problemas de salud que padece, atento la carencia de recursos avalada por la Subsecretaría de Desarrollo Salud mediante encuesta socio económica realizada y a los fundamentos expuestos.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la aplicación será con cargo a la Jurisdicción 05 – Categoría Programática 01.04- 5.1.4.0. “Ayudas Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos vigente

ARTICULO 3°.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.

DECRETO N°1791

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte